

Poder adquisitivo del salario mínimo se reduce 0,3 % frente a la canasta alimentaria

El director del Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM), Óscar Meza, informó este 21 de mayo, que la Canasta Alimentaria Familiar en el mes de abril de 2025, se ubicó en \$503,73, un estimado en bolívares de 45.335,73.

En ese sentido, precisó que el precio en dólares bajó 4,4 % o \$23,10, con respecto al costo del mes de marzo de 2025, citó Banca y Negocios.

En cuanto al monto en bolívares, la Canasta Alimentaria Familiar tuvo un incremento de 22,9 % o Bs. 8.457,36 en comparación al valor registrado en el mes anterior.

“El poder adquisitivo del salario mínimo se reduce 0,3 % con relación al precio de la Canasta”, enfatizó.

Una familia necesitó 348,73 salarios mínimos para adquirir los 60 productos que conforman esta Canasta Alimentaria Familiar.

Los rubros que registraron variación en los precios fueron: Cereales y productos derivados (7,65 %); carnes y sus preparados (41,58 %); pescado y mariscos (32,60 %); leche, queso y huevos (24,67 %); grasas y aceites (15,54 %); frutas y hortalizas (13,10 %); raíces, tubérculos y otros (14,86 %); caraotas, arvejas y lentejas (1,89 %); azúcar y sal (23,42 %); salsa y mayonesa (7,34 %) y café (18,85 %).

Con información de Versión Final